



“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

**MINUTA**

**CONTRATO PEDIDO NO. IGCEM/CP/008/2022**

**“CONTRATACIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE TCPSTEREO PARA DRONES, TCP POINTCLOUD EDITOR Y SUITE ADOBE CREATIVE CLOUD”**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 11:00 horas del día 03 de agosto de 2022, reunidos en la Oficina de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM), sito en Vialidad Alfredo del Mazo núm. 1135 Int. B, segundo piso, Colonia La Magdalena, C.P. 50010, Toluca, Estado de México; los CC. L.A.E. Patricia Herrera Vallejo, Coordinadora Administrativa; Ing. Joel Tepanecatí Salmoran, Subdirector de Cartografía y Geomática; Lic. Javier Sánchezbenítez Ocampo, Jefe del Departamento de Edición Documental y Representantes de las Áreas Usuarias; L.A. Hugo Hernández Conzuelo en representación del Titular del Órgano Interno de Control y el Ing. Roberto Salazar Martínez representante legal de la empresa “Computadoras Toluca, S.A. de C.V. para llevar a cabo el acto de suscripción del contrato administrativo referente al procedimiento IGCEM/CP/008/2022, referente a la “Contratación de Licencias de Software TCPStereo para Drones, TCP PointCloud Editor y Suite Adobe Creative Cloud”; adjudicado a la empresa antes citada.

Lo anterior con fundamento en lo establecido en los numerales 17 y 20 del Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de Septiembre de 2015.

El contrato administrativo con número de control IGCEM-CP-CS-003-2022, por la cantidad de \$233,514.00 (Doscientos treinta y tres mil quinientos catorce pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), se encuentra a la vista del proveedor adjudicado y los servidores públicos asistentes en sus tres tantos originales (Expediente, Proveedor y Área Usuaria) para su firma.

Asimismo, de conformidad con el numeral 7 del Protocolo antes señalado, se le informa al Ing. Roberto Salazar Martínez, que al participar en el procedimiento administrativo bajo la modalidad de contrato pedido con número IGCEM/CP/008/2022, tiene el derecho de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que se tenga contacto.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

INSTITUTO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN GEOGRÁFICA Y CATASTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS



**"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"**

Cabe señalar que la participación del Órgano Interno de Control es exclusivamente para testificar la realización del acto en términos de la normatividad aplicable, y no exime de responsabilidad alguna que pudiera llegar a determinarse con posterioridad a los servidores públicos que en el intervienen.

Una vez realizada la firma del contrato respectivo por parte del proveedor adjudicado, se dio por concluida la reunión siendo las **11:20 horas del día 03 de agosto del 2022.**

Firman la presente minuta para su debida constancia legal:

**Por el IGCEM**

**L.A.E. Patricia Herrera Vallejo**  
Coordinadora Administrativa

**Lic. Javier Sánchezbenítez Ocampo**  
Jefe del Departamento de Edición Documental y Representante del Área Usuaría

**Ing. Joel Tepanecatl Salmoran**  
Subdirector de Cartografía y Geomática y Representante del Área Usuaría

**Por el Proveedor**

**Ing. Roberto Salazar Martínez**  
Representante Legal de la empresa "Computadoras Toluca S.A. de C.V."

*Recibí minuta original*

*Roberto Salazar Martínez*  
*3/08/22.*

**Por el Órgano Interno de Control**

**L.A. Hugo Hernández Conzuelo**  
Representante del Titular del Órgano Interno de Control